	SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL	Código PGAF-01-R01
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN VICENTE	Versión 001
	CONTRATACION HASTA 20 SLMV Y MINIMA CUANTIA	3 Noviembre de 2008
		Total Paginas


### ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION

INSTITUCION EDUCATIVA:	SAN VICENTE
CONTRATO No.:	1151.20.2. 001 - 2022
OBJETO DEL CONTRATO:	“ADQUISICION DE POLIZA DE MANEJO GLOBAL COMERCIAL PARA LOS FUNCIONARIOS DE MANEJO (RECTOR, AUXILIAR ADMINISTRATIVO, CON FUNCIONES DE PAGADOR). POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL HURTO CALIFICADO, SUSTRACCION CON Y SIN VIOLENCIA PARA LOS MOVILES Y/O PORTATILES, EQUIPO ELECTRICO Y ELECTRONICO, ROTURA DE MAQUINARIA, TERREMOTO, TEMBLOR Y ERUPCION VOLCANICA, ASONADA, MOTIN, CC, HUELGA, ACTOS MAL INTENSIONADOS TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN VICENTE”
CONTRATISTA:	Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa NIT. 860.524.654-6 Apoderado del Representante Legal por JUAN CARLOS LENIS COBOS con C.C. N° 94.384.774 de Cali (valle)
INTERVENTOR O SUPERVISOR:	HTA. PATRICIA DURAN CESPEDES Rectora.
VALOR:	SIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTI SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$7.627.782)
PLAZO:	vigencia de DOS (02) DÍAS CALENDARIO y el cubrimiento de la póliza de seguros será de doce (12) meses
FECHA DE INICIO:	DICIEMBRE 12 DE 2022
FECHA TERMINACION:	DICIEMBRE 16 DE 2022
FECHA LIQUIDACION:	DICIEMBRE 20 DE 2022

Entre los suscritos, LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN VICENTE, y Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa NIT. 860.524.654-6 Apoderado del Representante Legal por JUAN CARLOS LENIS COBOS con c.c. N° 94.384.774 de Cali (valle), quien actúa en calidad de **CONTRATISTA**, hemos acordado la LIQUIDACIÓN FINAL DEL CONTRATO No. 1151.20.2. 001 - 2022 del objeto de la referencia, previas las siguientes:

#### CONSIDERACIONES

1. El día doce (12) de diciembre de 2022, La institución Educativa, suscribió el contrato de Seguros No. 1151.20.2. 001 - 2022 con Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa NIT. 860.524.654-6 Apoderado del Representante Legal por JUAN CARLOS LENIS COBOS con C.C. N° 94.384.774 de Cali (valle), por valor de SIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTI SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$7.627.782), cuyo objeto es “ADQUISICION DE POLIZA DE MANEJO GLOBAL COMERCIAL PARA LOS FUNCIONARIOS DE MANEJO (RECTOR, AUXILIAR ADMINISTRATIVO, CON FUNCIONES DE PAGADOR). POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL HURTO CALIFICADO, SUSTRACCION CON Y SIN VIOLENCIA PARA LOS MOVILES Y/O PORTATILES, EQUIPO ELECTRICO Y ELECTRONICO, ROTURA DE MAQUINARIA, TERREMOTO, TEMBLOR Y ERUPCION VOLCANICA, ASONADA, MOTIN, CC, HUELGA,

	<b>SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL</b> <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN VICENTE</b>	<b>Código PGAF-01-R01</b>
		<b>Versión 001</b>
	<b>CONTRATACION HASTA 20 SLMV Y MINIMA CUANTIA</b>	<b>3 Noviembre de 2008</b>
		<b>Total Paginas</b>

ACTOS MAL INTENSIONADOS TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN VICENTE”

2. El contrato contó con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 039 y Registro o Compromiso Presupuestal No. 038 por valor de SIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTI SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$7.627.782)
3. Que a la fecha de la presente liquidación se encuentran cumplidas y recibidas a satisfacción las obligaciones establecidas y/o ajustadas en el mismo, y por lo tanto el balance fiscal del contrato presenta las siguientes cifras en moneda legal:

**ESTADO FISCAL DEL CONTRATO:**

1. Valor Total del Contrato	\$7.627.782	
2. Valores cancelados al CONTRATISTA:		\$7.627.782
3. Saldo por pagar al CONTRATISTA		0
4. Saldo a favor de la Institución	<b>0</b>	
Sumas Iguales	\$7.627.782	\$7.627.782

Por lo anterior se, DETERMINA

LIQUIDAR DE COMÚN ACUERDO EL CONTRATO DE SEGUROS No. 1151.20.2. 001 - 2022, suscrito entre la Institución Educativa SAN VICENTE Y Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa NIT. 860.524.654-6 Apoderado del Representante Legal por JUAN CARLOS LENIS COBOS con C.C. N° 94.384.774 de Cali (valle), teniendo como fundamento los considerandos anteriormente expuestos, donde las partes encuentran que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto en relación con la celebración, ejecución, terminación, forma de pago y liquidación del Contrato y por tanto dejan constancia que no existe controversia alguna.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta, por quienes en ella intervienen, en la ciudad de Palmira (Valle) a los veinte (20) días del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022).

**HTA. PATRICIA DURAN CESPEDES**

**Rectora**  
**Contratante**  
**INSTITUCION EDUCATIVA SAN VICENTE**

**Aseguradora Solidaria de Colombia**  
**Entidad Cooperativa**  
**NIT. 860.524.654-6**  
**Contratista**

**HTA. PATRICIA DURAN CESPEDES**

**Supervisora**  
Original firmado